Sich glike

0 2 MAY 2011

Ing. Romina Arteaga

Portoviejo, Abril 28 de 2011

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS

Portoviejo .-

RECIBIDO 37

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la compañía CONSTRUCCIONES JUARMED S.A.

VENDE	CEDULA	COMPRA	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
Medranda Silva Rodrigo	1307852713	Arango Medranda María	1312865122	80
Alexis		Salome		

Cabe indicarle que la cesionaria es de nacionalidad Ecuatoriana y cada acción tiene el valor de \$1.00 dolor cada una.

Atentamente,

Rodrigo Alexis Medranda Silva

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

CONSTRUCCIONES JUARMED S.A.

Señor

GERENTE DE LA COMPAÑÍA

Portoviejo.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 80 acciones, que tengo en la compañía CONSTRUCCIONES JUARMED S.A. del valor de \$1.00 dólar cada una, a la Señorita María Salome Arango Medranda con cedula Nº1312865122 de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y, proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente

randa Silva Rodrigo Alexis

Vende

C.C. 1307852713

Maria Salome Arango Medranda

Compra

C.C. 1312865122